



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México.
www.itson.mx

Oficio No. C.I-OF/78/2022.
Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.
A 4 de febrero de 2022.

Margarita Robles.
Presente.-

En atención a su solicitud de información número 02158 que a la letra dice: “El 29/10/2021 recibieron la solicitud con folio 260492021000036, en la cual les pedí: copia digitalizada de la declaración patrimonial del Rector y Vice Rectores del año 2018 a la fecha, al día de hoy no hay respuesta, les requiero la entrega de la misma, también que me digan el nombre de la persona que omitió dar respuesta a mi solicitud, nombre y cargo, así como el nombre y cargo de su jefe”. Le informo lo siguiente:

El Rector y Vicerrectores en su calidad de funcionarios del Instituto Tecnológico de Sonora, han presentado la Declaración Patrimonial en el mes de mayo de cada año, por lo cual durante año 2018 a la fecha han presentado las declaraciones que corresponden, atendiendo lo establecido en la Ley Estatal de Responsabilidades.

En este sentido los funcionarios presentaron sus Declaraciones Patrimoniales sin embargo no son públicas en atención a los establecido en el artículo 29 de la Ley antes mencionada.

“Artículo 29.- Las declaraciones patrimoniales y de intereses serán públicas salvo los rubros cuya publicidad pueda afectar la vida privada o los datos personales protegidos por la Constitución Federal y la Constitución Local. Para tal efecto, el Comité Coordinador Local, a propuesta del Comité de Participación Ciudadana, emitirá los formatos respectivos, garantizando que los rubros que pudieran afectar los derechos aludidos queden en resguardo de las autoridades competentes. En caso de que el Comité Coordinador Nacional emita formatos en esta materia para las entidades federativas, se deberá cumplir además con los mismos.”

El Comité Coordinador Local, a la fecha actual no han emitido los formatos respectivos de la versión pública de las declaraciones patrimoniales, por tal motivo las declaraciones del Rector y Vicerrectores existen, pero no en versión pública, por lo cual no es posible proporcionarle la información que solicita.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente.


Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix.
Coordinadora de Contraloría Interna.